

# Una visión de la frontera sur desde los derechos humanos

## ENTREVISTA A HELENA MALENO\*

**P**regunta: El colectivo Caminando Fronteras comienza a trabajar en Marruecos desde el año 2002 con inmigrantes del África Subsahariana en tránsito hacia Europa, ¿cuáles fueron las razones para crear vuestro colectivo?

**R:** Respuesta: Todo empezó con un trabajo desde las comunidades migrantes para denunciar las devoluciones en caliente. En aquel momento no estaban legalizadas, pero se producían, incluso desde dentro del territorio de Ceuta y Melilla. Ha habido casos de personas que incluso habían sido devueltas al bosque con la bata del sistema sanitario. Según declaraciones de los propios migrantes, la Guardia Civil había ido al hospital, les había dicho a la enfermera que les quitasen la vía, y les había sacado desde el propio hospital. Les encontrábamos en el bosque con el uniforme azul del hospital.

**P:** ¿Cuáles son las principales líneas de actuación del colectivo?

**R:** Las líneas de actuación del colectivo van variando, se adaptan a las necesidades de todas las comunidades migrantes que están en movimiento. Pero sobre todo trabajamos el empoderamiento en derechos y el acompañamiento a las comunidades migrantes para luchar contra esa *zona de no derecho* en que se han convertido las fronteras, que sean las propias comunidades las que diseñen estrategias para poder luchar contra esas zonas de no derecho. Asimismo, desde el colectivo se sensibiliza a las comunidades del tránsito y a las comunidades de destino sobre la existencia de estas políticas de no derecho y sobre el impacto que tienen en el racismo, en la xenofobia y en la convivencia en estas zonas.

**P:** El colectivo trabaja desde la óptica del empoderamiento, y vuestro último informe, *Tras la Frontera* (mayo 2017), pretende dar voz a los/las migrantes, reconstruyendo la narrativa de la frontera sur. ¿Podrías describirnos esta metodología de trabajo? ¿Cómo la implementáis y qué conclusiones sacarías al respecto?

**R:** La metodología de trabajo se basa en la reconstrucción de la historia desde una investigación acción participativa. Vamos a las propias comunidades y las apoyamos en la construcción de un discurso. La finalidad es que el discurso

**\* Helena MALENO,** Activista por los Derechos Humanos. Experta en migraciones y trata de seres humanos, con especial atención a mujeres y menores. Especialista en investigación participativa y género y desarrollo. Forma parte del colectivo Caminando Fronteras.

**Entrevista realizada por:** Yoan MOLINERO GERBEAU, Inmaculada SERRANO SANGUILINDA y Gracia MORENO AMADOR.

**DOI:** 10.15366/relacionesinternacionales2017.36.013

sirva para construir pensamiento, y que ese pensamiento se vaya transformando en acción para la mejora de las situaciones en las que están viviendo. Ahora está siendo muy fácil, pero ha sido un proceso muy largo, puesto que los procesos sociales necesitan de tiempo para implementarse. Pero cuando pasa un tiempo y se implementan ciertas dinámicas, es mucho más fácil. Actualmente, es muy fácil para nosotras obtener información porque formamos parte también de esas comunidades: no las miramos desde fuera, sino que estamos prácticamente insertas en ellas. La información que obtenemos fluye de los propios protagonistas que quieren transmitirla y por esto tenemos unas cuotas de veracidad e incidencia bastante importantes.

**P: El colectivo trabaja con un sistema de alertas que funciona 24 horas. ¿Podrías explicarnos cómo empezó y por qué? ¿De qué manera identificáis las situaciones de riesgo de personas que se encuentren en el mar y cómo es la coordinación con Salvamento Marítimo y la Guardia Civil?**

**R:** El sistema de alertas surgió con el tiempo. La primera vez que nos llamaron de una patera fue en el año 2007. A partir de ese momento, empezamos a llamar a Salvamento Marítimo y a implementar el sistema en colaboración con las comunidades migrantes. Lo que hacemos, en primer lugar, es enseñarles cuál es el derecho a la vida en el mar y cuáles son los servicios de rescate en caso de que su vida en el mar, o en la valla, o en el cruce de fronteras esté en peligro. Nuestra tarea consiste en que entiendan fórmulas de protección y resquicios dentro del sistema fronterizo para proteger su derecho a la vida en ese intento de cruce o en la propia frontera, que las hay.

No solemos tener contacto con la Guardia Civil, que opera principalmente en las inmediaciones de Ceuta y Melilla, y cuyo objetivo primero es el control migratorio, y después estaría el salvamento de la vida. Ese es el problema cuando tienes una disposición adicional en la ley que se llama "rechazos en frontera" que te permite las devoluciones en caliente. En cambio, Salvamento Marítimo ha ido mejorando desde el año 2007 porque se han ido encontrando con una realidad y han ido mejorando sus acciones. Son un equipo de profesionales muy preparados y su objetivo es la protección del derecho a la vida, esté quien esté en riesgo. Sin embargo, Salvamento Marítimo siempre se encuentra con el control migratorio y siempre hay un pulso entre estos dos: el derecho a la vida y el control migratorio. Para nosotras, un ejemplo de la evolución de Salvamento Marítimo es Salvamento Marítimo Almería, que se ha ido adaptando a la realidad y ha puesto muchísimo trabajo en hacer mejoras para salvaguardar ese derecho a la vida en estas circunstancias. Nosotras siempre decimos que Salvamento Marítimo Almería, la torre coordinadora, es un ejemplo para todo el Mediterráneo.

**P: Respecto a vuestro trabajo en incidencia y denuncia frente a la realidad que viven las personas subsaharianas en la frontera, ¿trabajáis de manera coordinada con otras redes y organizaciones en la defensa y protección de los derechos humanos?**

**R:** Nuestro trabajo es coordinado sobre todo con las comunidades migrantes, que aunque no sean visibles, están presentes. El trabajo de estas comunidades es un freno para la violencia en frontera, incluso para la violencia de las redes, y de las redes de trata en

particular. Cuanto más fuertes son las comunidades migrantes, más pueden plantar cara, no sólo a las políticas, sino a esas mafias de las que hablan los gobiernos y que se alimentan también del control de fronteras, de manera que es muy importante coordinarse sobre todo con las comunidades.

Pero trabajamos también con otras organizaciones. Por ejemplo, hemos trabajado con Algeciras Acoge para la identificación de las personas en los últimos naufragios en Algeciras. Asimismo, trabajamos en determinados casos que hemos identificado en frontera con la ONG Asociación Pro Derechos de la Infancia (PRODEIN) en Melilla, o con la Coordinadora de Barrios, que después ha llevado estos casos desde el ámbito legal. De igual manera, trabajamos con asociaciones del sur, evidentemente, con asociaciones y entidades en Marruecos, como el colectivo Aljaima. Nos coordinamos efectivamente con las organizaciones que haya que coordinarse porque entendemos que establecer redes es muy importante. Pero nuestro esfuerzo más importante es la coordinación con las comunidades.

**P: ¿Cuáles son los retos en esta área?**

**R:** Para la coordinación es muy importante salir de los discursos del norte para ahondar en los discursos del sur. Yo creo que el cambio de lo que sucede en la frontera, como se ha demostrado estos años, no va a llegar de las realidades del norte. Por mucho que haya organizaciones del norte que estén reivindicando ciertas cuestiones, faltan elementos para poder cambiar esa realidad. Ese cambio vendrá del sur, y el reto es que las organizaciones lo entiendan y comiencen a cambiar su discurso, que comencemos a hablar de otro tipo de cambio y a establecer relaciones de una forma más igualitaria.

**P: En el informe *Tras la Frontera* denunciáis la vulneración de derechos humanos en la frontera sur desde el año 2003 y calificáis la situación como un escenario de guerra. Desde que empezó a trabajar Caminando Fronteras en 2002, ¿ha cambiado la situación con respecto a la protección de los migrantes? ¿Cuáles son los logros y retos a los que os enfrentáis en el actual contexto?**

**R:** Lo que hemos visto desde que comenzamos es que se han reforzado las redes que se alimentan de la industria de la esclavitud, es decir, las redes de trata. El control migratorio ha supuesto una oportunidad de negocio para esta industria dedicada a traer esclavos al norte global. Por otro lado, la industria de la guerra se ha enriquecido también: las empresas que trabajan en la venta de armamento han entrado en el control migratorio, que es un negocio muy significativo. El informe *Guerra de Fronteras*, del holandés Mark Akkerman, estima que en el año 2022 unos 29.000 millones de euros serán invertidos en el control de fronteras europeas. Por tanto, lo que vemos es que se ha deteriorado la situación en frontera porque con la industria de la guerra se refuerza también la industria de la esclavitud.

**P: ¿Qué papel está ejerciendo España en la protección internacional de las personas subsaharianas, especialmente en el acceso al asilo?**

**R:** El papel de España en la protección internacional de las personas subsaharianas es vergonzoso. Solamente puedo hablar de vergüenza. Han creado oficinas de asilo racistas, y

digo racistas porque ninguna persona negra ha llegado a esas oficinas en ningún momento, ni en Ceuta ni en Melilla. Mientras que en la valla y en el mar se priman las devoluciones en caliente antes que el derecho al asilo. Y cuando por fin las personas piden asilo, las garantías de ese derecho para personas subsaharianas, para personas negras, son bastante mínimas. La protección que ofrecemos es por ejemplo a mujeres víctimas de trata que han pedido asilo. En países como Francia se protege a mujeres procedentes del estado de Edo, en Nigeria, por el hecho de venir de esa región. Nosotros estamos muy lejos. Las únicas palabras que tengo sobre el derecho al asilo para las personas subsaharianas en España es que me da vergüenza... Me da vergüenza ponerme delante de una persona subsahariana y explicarle cómo la podemos proteger, cómo va a protegerla el estado español.

**P: En relación al proceso de regularización de extranjeros en Marruecos en 2014, ¿cómo valoráis la situación actual de las personas subsaharianas que se han acogido a esta regularización? ¿Cómo está siendo la nueva regularización en este año 2017?**

**R:** La regularización, el hecho de tener documentación, por un lado, ha frenado el impacto de las devoluciones, las deportaciones a la frontera, al desierto. Aunque no los desplazamientos forzados, que siguen existiendo. Pero, por otro lado, las personas se vienen abajo cuando ven que los papeles no les ayudan a insertarse en la sociedad. Muchas de esas personas que han obtenido la regularización han acabado por intentar irse también porque los derechos básicos no están cubiertos. Es decir, tienes la documentación, pero no puedes obtener un trabajo, no te puedes insertar en la sociedad. El racismo y la xenofobia han crecido mucho en esta sociedad debido a las políticas de fronteras. La política de externalización de fronteras ha hecho que tengamos en Marruecos redadas masivas, no solo en los montes, sino también en las casas, y esto ha hecho que aumente mucho el racismo y la desconfianza de la gente. La regularización frena el impacto de la violencia de las redadas en algunas situaciones, y es positivo que el tiempo que las personas estén aquí, estén con ciertos derechos cubiertos y que no sufran tanta persecución.

La nueva regularización está siendo como la primera, aunque están pidiendo cosas que son imposibles para muchas personas. Por ejemplo, no pueden demostrar el tiempo que han estado en el Reino de Marruecos. Tampoco pueden demostrar que tienen una casa porque necesitan contrato de alquiler y no se hacen contratos de alquiler.

**P: En el informe *Tras la Frontera*, se señala en particular el dolor y sufrimiento de los familiares de las personas desaparecidas o fallecidas durante el viaje, la dignificación de las víctimas de los naufragios y los procesos de reparación de los familiares. ¿Qué tipo de acciones creéis que son necesarias llevar a cabo por parte del estado español en estos ámbitos? ¿Y por parte de las organizaciones y redes de la sociedad civil?**

**R:** Hay que mejorar. Las familias de las personas desaparecidas deberían poder ir a las embajadas españolas, deberían ser recibidos, y las embajadas deberían iniciar procedimientos con la policía para buscar e identificar a estas personas. Deberíamos tener a una persona, como sucede en Italia, que se encarga de la búsqueda de personas desaparecidas, incluyendo

a las personas desaparecidas en los naufragios. Y después, deberíamos facilitar que los familiares que han perdido a esas personas queridas puedan viajar al estado español para enterrarles y para poder iniciar las acciones legales correspondientes. Pero, sobre todo, es muy importante el trabajo en los consulados, que estén al servicio de la búsqueda de estas personas desaparecidas. Las organizaciones y redes de la sociedad civil deberían apoyar este proceso también: lo único que tenemos es la Cruz Roja Internacional, que tiene algunas acciones al respecto, pero poco más.

**P: Se han iniciado numerosos procesos judiciales en el ámbito estatal y europeo relacionados con muertes, desplazamientos forzados, expulsiones colectivas y devoluciones en frontera sur. ¿Cuál es tu valoración de los avances conseguidos por esta vía y de lo que cabe esperar en el futuro?**

**R:** Se han iniciado numerosos procesos judiciales, pero en el ámbito estatal no ha cuajado absolutamente nada, no tenemos ninguna condena. Valoramos muy positivamente que se haya reabierto el procedimiento por las muertes del Tarajal por parte de la Audiencia Nacional, que dice que hay que investigar estas muertes aunque se produzcan en frontera o por el control del territorio, que básicamente las personas tienen derechos y tienen que ser identificadas. Una vez que el ámbito estatal falla, porque no se les consideran personas, porque no logramos ninguna condena, siempre tenemos que ir al ámbito internacional, que está bien, pero al final es una condena poética porque no logramos meter a los responsables en la cárcel, y estamos hablando de muchas muertes. Como decían las familias del Tarajal, tienen derecho a ver sentadas en el banquillo a las personas que intervinieron en esas muertes.

**P: Como sabes, se está dando un intenso debate en el seno de la Unión Europea y de sus estados miembros sobre el papel de las organizaciones sociales en las misiones de rescate marítimo. ¿Cómo valoras las acusaciones de efecto llamada y de apoyo a las “mafias”, y cómo os posicionáis respecto a este debate?**

**R:** Bueno, el discurso de las mafias sirve para todo, es algo muy recurrente, y sirve para criminalizar también el tema de la ayuda. Nosotras pensamos que la garantía del derecho a la vida debe ser una responsabilidad de los estados. Pero cuando los estados dejan de ejercer esa responsabilidad las organizaciones sociales toman partido en ello. Desde luego, criminalizar a las organizaciones sociales es algo que nunca debería estar permitido. ●

# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)

